

CAPZA



MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA		
26 SEP 2023	1341	219062
EXPEDIENTE		

Salta
Transparente

SOLICITA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Salta Capital, 22 de Septiembre de 2023

Ministerio de Seguridad y Justicia

DE LA PROVINCIA DE SALTA

S / D

Celeste Fernandez, DNI 35.364.504 Co-Directora de la **Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)**, constituyendo domicilio Esteco N. 435. Primer Piso Salta, Capital (casilla de correo electrónico: narias@acij.com.ar y pedidosdeinformacion@acij.org.ar); María Luisa Bravo DNI 12.776.242 Comisión Directiva del **Foro de Observación de la Calidad Institucional de Salta**; Gonzalo Guzmán Coraita, DNI 25.411.623, Director de **Salta Transparente**; nos presentamos en los términos de los artículos 1, 3, 4, 7, 9 y concordantes de la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública y en virtud de la adhesión formulada por la Provincia de Salta mediante Ley Provincial N° 8173 en el apartado de Transparencia Activa, a fin de solicitarle tenga a bien de proveer la siguiente información pública de manera escrita o bien remita las url de la siguiente información relacionada con la repartición a su cargo:

1. Su estructura orgánica y funciones
2. La nómina de autoridades y personal de la planta permanente y transitoria u otra modalidad de contratación, incluyendo consultores, pasantes y personal contratado

en el marco de proyectos financiados por organismos multilaterales, detallando sus respectivas funciones y posición en el escalafón.

3. El presupuesto asignado a cada área, programa o función para el presente año, las modificaciones que hubiera sufrido y el estado de ejecución –actualizado al menos en forma trimestral- hasta el último nivel de desagregación en que se procese.
4. El listado de las contrataciones públicas, licitaciones, concursos, obras públicas y adquisiciones de bienes y servicios realizadas durante los últimos dos años, especificando objetivos, características, montos y proveedores, así como los socios y accionistas principales, de las sociedades o empresas proveedoras.
5. Los informes de auditorías o evaluaciones, internas o externas, realizadas previamente, durante o posteriormente, referidas al propio organismo, sus programas, proyectos y actividades durante los últimos 3 años.

Solicitamos a Ud. que tenga a bien responder la presente solicitud de manera desagregada, oportuna, veraz, suficiente y adecuada, de conformidad con los plazos legales establecidos al efecto, y respetando el sistema de excepciones acotadas y de interpretación estricta regulado por la Ley 27.275.

Cabe notar que la totalidad de dicha información debe ser producida por el Estado Provincial, en tanto su publicación – forma parte de las obligaciones de transparencia proactiva previstas en el título II (Arts. 32 a 34) de la Ley 27.275.

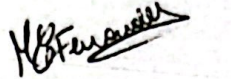
En caso de que no sea posible proporcionar toda la información requerida, solicitamos que provea la información existente en su versión más actualizada con el máximo nivel de detalle posible, indicando los impedimentos que pesan para la entrega de la información faltante.

Sin perjuicio de este pedido quedamos a disposición para mantener reuniones bilaterales y para colaborar en lo que fuese necesario.

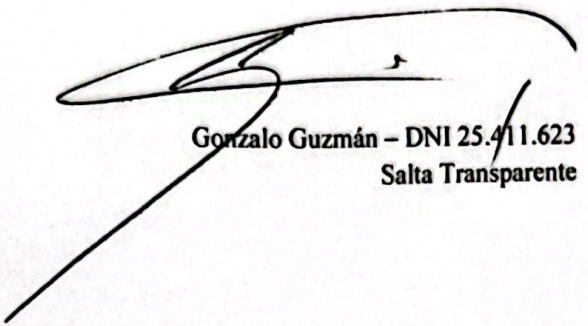
Se autoriza a Jorge Nahuel Adan Arias Camacho, DNI 33994900 y a Macarena Aucapiña Nieva dni 37004432 a realizar todas las tramitaciones y diligencias correspondientes a la presente solicitud.

Sin otro particular, lo saludamos cordialmente. -


María Luisa Bravo
Comisión Directiva FOCIS
DNI 12.776.242


Celeste Fernandez
Co-Directora ACIJ
DNI 35.364.504


Alvaro Arias Camacho
PRESIDENTE
FUNDACION PROYECTOR


Gonzalo Guzmán - DNI 25.411.623
Salta Transparente



Salta
Transparente

SOLICITA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Salta Capital, 22 de Septiembre de 2023

Ministerio de Turismo y Deportes

DE LA PROVINCIA DE SALTA

S _____ / _____ D

Celeste Fernandez, DNI 35.364.504 Co-Directora de la **Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)**, constituyendo domicilio Esteco N. 435, Primer Piso Salta, Capital (casilla de correo electrónico: narias@acij.com.ar y pedidos.informacion@acij.org.ar); María Luisa Bravo DNI 12.776.242 Comisór Directiva del **Foro de Observación de la Calidad Institucional de Salta**; Gonzalo Guzmán Salta, DNI 25.411.623, Director de **Salta Transparente**; nos presentamos en los términos de los artículos 1, 3, 4, 7, 9 y concordantes de la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública y en virtud de la adhesión formulada por la Provincia de Salta mediante Ley Provincial N° 8173 en el apartado de Transparencia Activa, a fin de solicitarle tenga a bien de proveer la siguiente información pública de manera escrita o bien remita las url de la siguiente información relacionada con la repartición a su cargo:

1. Su estructura orgánica y funciones
2. La nómina de autoridades y personal de la planta permanente y transitoria u otra modalidad de contratación, incluyendo consultores, pasantes y personal contratado en el marco de proyectos financiados por organismos multilaterales, detallando sus respectivas funciones y posición en el escalafón

3. El presupuesto asignado a cada área, programa o función para el presente año, las modificaciones que hubiera sufrido y el estado de ejecución –actualizado al menos en forma trimestral- hasta el último nivel de desagregación en que se procese.
4. El listado de las contrataciones públicas, licitaciones, concursos, obras públicas y adquisiciones de bienes y servicios realizadas durante los últimos dos años, especificando objetivos, características, montos y proveedores, así como los socios y accionistas principales, de las sociedades o empresas proveedoras.
5. Los informes de auditorías o evaluaciones, internas o externas, realizadas previamente, durante o posteriormente, referidas al propio organismo, sus programas, proyectos y actividades durante los últimos 3 años.

Solicitamos a Ud. que tenga a bien responder la presente solicitud de manera desagregada, oportuna, veraz, suficiente y adecuada, de conformidad con los plazos legales establecidos al efecto, y respetando el sistema de excepciones acotadas y de interpretación estricta regulado por la Ley 27.275.

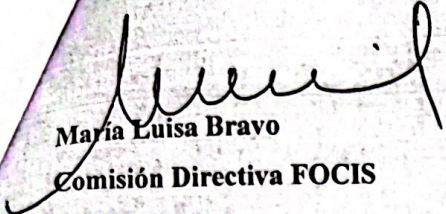
Cabe notar que la totalidad de dicha información debe ser producida por el Estado Provincial, en tanto su publicación – forma parte de las obligaciones de transparencia proactiva previstas en el título II (Arts. 32 a 34) de la Ley 27.275.


En caso de que no sea posible proporcionar toda la información requerida, solicitamos que provea la información existente en su versión más actualizada con el máximo nivel de detalle posible, indicando los impedimentos que pesan para la entrega de la información faltante.

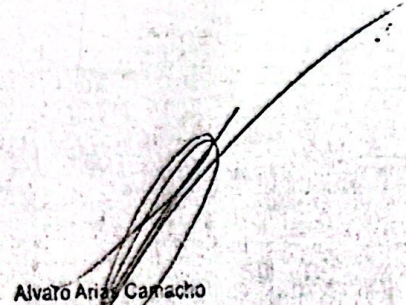
Sin perjuicio de este pedido quedamos a disposición para mantener reuniones bilaterales y para colaborar en lo que fuese necesario.

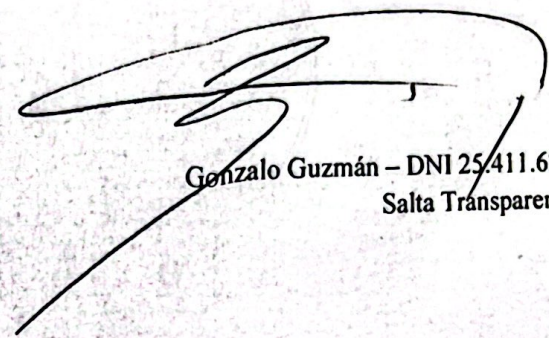
Se autoriza a Jorge Nahuel Adan Arias Camacho, DNI 33994900 y a Macarena Aucapiña Nieva dni 37004432 a realizar todas las tramitaciones y diligencias correspondientes a la presente solicitud.

Sin otro particular, lo saludamos cordialmente.


Maria Luisa Bravo
Comisión Directiva FOCIS
DNI 12.776.242

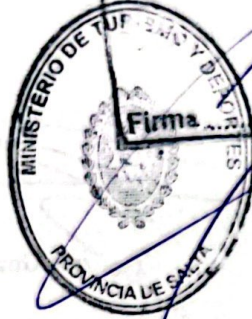

Celeste Fernandez
Co-Directora ACIJ
DNI 35.364.504


Alvaro Arias Camacho
PRESIDENTE
FUNDACION PROYECTAR


Gonzalo Guzmán – DNI 25.411.623
Salta Transparente

347- 219.776/2013-0

10 DE TUP SUO DECRETOS	
26-09-17	2
Firma	
SECTOR EMBAJADA TULA	



Ta. 4216205 IN. 130

SICE v3.0- Sistema Centralizado de Expedientes		
Expediente	0030041-216964/2023-0	22/09/2023
Tipo Doc.	Número	Fecha

ES COPIA



Salta
Transparente

SOLICITA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Salta Capital, 22 de Septiembre de 2023

Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Trabajo

S _____ / _____ D _____

Celeste Fernandez, DNI 35.364.504 Co-Directora de la **Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)**, constituyendo domicilio Esteco N. 435, Primer Piso Salta, Capital (casilla de correo electrónico: narias@acij.com.ar y pedidosdeinformacion@acij.org.ar); María Luisa Bravo DNI 12.776.242 Comisión Directiva del **Foro de Observación de la Calidad Institucional de Salta**; Gonzalo Guzmán Coraita, DNI 25.411.623, Director de **Salta Transparente**, nos presentamos en los términos de los artículos 1, 3, 4, 7, 9 y concordantes de la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública y en virtud de la adhesión formulada por la Provincia de Salta mediante Ley Provincial N° 8173 en el apartado de Transparencia Activa, a fin de solicitarle tenga a bien de proveer la siguiente información pública de manera escrita o bien remita las url de la siguiente información relacionada con la repartición a su cargo:

1. Su estructura orgánica y funciones
2. La nómina de autoridades y personal de la planta permanente y transitoria u otra modalidad de contratación, incluyendo consultores, pasantes y personal contratado en el marco de proyectos financiados por organismos multilaterales, detallando sus respectivas funciones y posición en el escalafón.

3. El presupuesto asignado a cada área, programa o función para el presente año, las modificaciones que hubiera sufrido y el estado de ejecución –actualizado al menos en forma trimestral- hasta el último nivel de desagregación en que se procese.
4. El listado de las contrataciones públicas, licitaciones, concursos, obras públicas y adquisiciones de bienes y servicios realizadas durante los últimos dos años, especificando objetivos, características, montos y proveedores, así como los socios y accionistas principales, de las sociedades o empresas proveedoras.
5. Los informes de auditorías o evaluaciones, internas o externas, realizadas previamente, durante o posteriormente, referidas al propio organismo, sus programas, proyectos y actividades durante los últimos 3 años.

Solicitamos a Ud. que tenga a bien responder la presente solicitud de manera desagregada, oportuna, veraz, suficiente y adecuada, de conformidad con los plazos legales establecidos al efecto, y respetando el sistema de excepciones acotadas y de interpretación estricta regulado por la Ley 27.275.

Cabe notar que la totalidad de dicha información debe ser producida por el Estado Provincial, en tanto su publicación – forma parte de las obligaciones de transparencia proactiva previstas en el título II (Arts. 32 a 34) de la Ley 27.275.

En caso de que no sea posible proporcionar toda la información requerida, solicitamos que provea la información existente en su versión más actualizada con el máximo nivel de detalle posible, indicando los impedimentos que pesan para la entrega de la información faltante.

Sin perjuicio de este pedido quedamos a disposición para mantener reuniones bilaterales y para colaborar en lo que fuese necesario.

Se autoriza a Jorge Nahuel Adan Arias Camacho, DNI 33994900 y a Macarena Aucapiña Nieva dni 37004432 a realizar todas las tramitaciones y diligencias correspondientes a la presente solicitud.

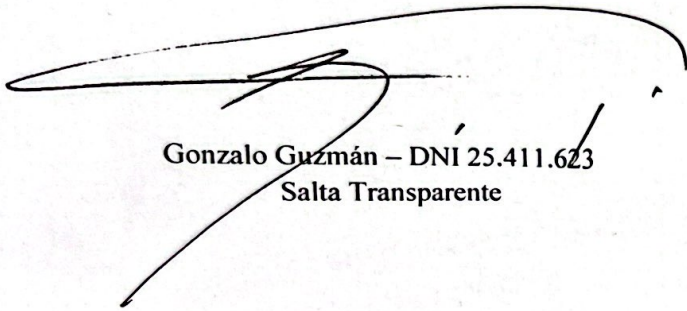
Sin otro particular, lo saludamos cordialmente. –



María Luisa Bravo
Comisión Directiva FOCIS.
DNI 12.776.242



Celeste Fernandez
Co-Directora ACIJ
DNI 35.364.504



Gonzalo Guzmán – DNI 25.411.623
Salta Transparente



Alvaro Arias Camacho
PRESIDENTE
FUNDACION PROYECTOR

COPIA



por la igualdad y la justicia



SOLICITA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Salta Capital, 22 de Septiembre de 2023

**Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable
DE LA PROVINCIA DE SALTA**

S / D

Celeste Fernandez, DNI 35.364.504 Co-Directora de la **Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)**, constituyendo domicilio Esteco N. 435, Primer Piso Salta, Capital (casilla de correo electrónico: narias@acij.com.ar y pedidosdeinformacion@acij.org.ar), María Luisa Bravo DNI 12.776.242 Comisión Directiva del **Foro de Observación de la Calidad Institucional de Salta**; Gonzalo Guzmán Coraita. DNI 25.411.623, Director de **Salta Transparente**; nos presentamos en los términos de los artículos 1, 3, 4, 7, 9 y concordantes de la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública y en virtud de la adhesión formulada por la Provincia de Salta mediante Ley Provincial N° 8173 en el apartado de Transparencia Activa, a fin de solicitarle tenga a bien de proveer la siguiente información pública de manera escrita o bien remita las url de la siguiente información relacionada con la repartición a su cargo:

1. Su estructura orgánica y funciones
2. La nómina de autoridades y personal de la planta permanente y transitoria u otra modalidad de contratación, incluyendo consultores, pasantes y personal contratad

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
MESA DE ENTRADA	
Entró	
Salió	22 SEP. 2023
Folios	Receptor

EDUARDO BARIO CHOBUE
Mesa de Entrada
Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable

13,17.

en el marco de proyectos financiados por organismos multilaterales, detallando sus respectivas funciones y posición en el escalafón.

3. El presupuesto asignado a cada área, programa o función para el presente año, las modificaciones que hubiera sufrido y el estado de ejecución –actualizado al menos en forma trimestral- hasta el último nivel de desagregación en que se procese.
4. El listado de las contrataciones públicas, licitaciones, concursos, obras públicas y adquisiciones de bienes y servicios realizadas durante los últimos dos años, especificando objetivos, características, montos y proveedores, así como los socios y accionistas principales, de las sociedades o empresas proveedoras.
5. Los informes de auditorías o evaluaciones, internas o externas, realizadas previamente, durante o posteriormente, referidas al propio organismo, sus programas, proyectos y actividades durante los últimos 3 años.

Solicitamos a Ud. que tenga a bien responder la presente solicitud de manera desagregada, oportuna, veraz, suficiente y adecuada, de conformidad con los plazos legales establecidos al efecto, y respetando el sistema de excepciones acotadas y de interpretación estricta regulado por la Ley 27.275.

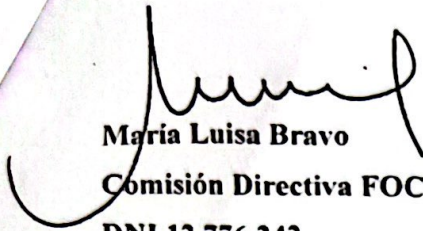
Cabe notar que la totalidad de dicha información debe ser producida por el Estado Provincial, en tanto su publicación – forma parte de las obligaciones de transparencia proactiva previstas en el título II (Arts. 32 a 34) de la Ley 27.275.

En caso de que no sea posible proporcionar toda la información requerida, solicitamos que provea la información existente en su versión más actualizada con el máximo nivel de detalle posible, indicando los impedimentos que pesan para la entrega de la información faltante.

Sin perjuicio de este pedido quedamos a disposición para mantener reuniones bilaterales y para colaborar en lo que fuese necesario.

Se autoriza a Jorge Nahuel Adan Arias Camacho, DNI 33994900 y Macarena Aucapiña Nieva dni 37004432 a realizar todas las tramitaciones y diligencias correspondientes a la presente solicitud.

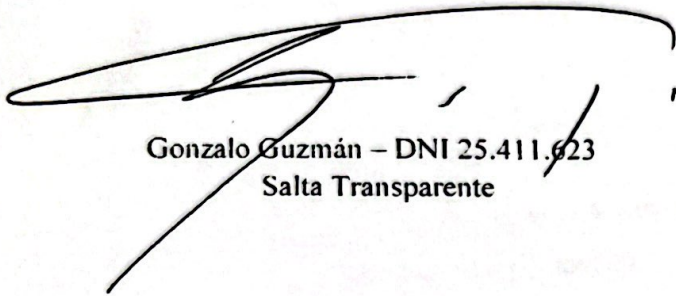
Sin otro particular, lo saludamos cordialmente



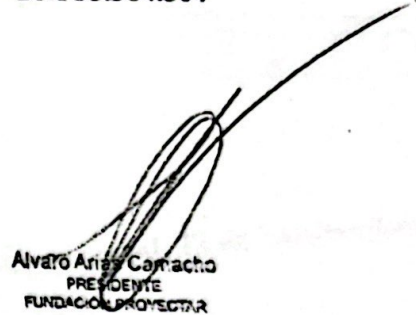
María Luisa Bravo
Comisión Directiva FOCIS
DNI 12.776.242



Celeste Fernand
Co-Directora ACIJ
DNI 35.364.504



Gonzalo Guzmán – DNI 25.411.623
Salta Transparente



Alvaro Arias Camacho
PRESIDENTE
FUNDACION PROYECTOR

22 SEP. 2023 11 216966
FECH. EXPEDIENTE



Salta
Transparente

ES COPIA

SOLICITA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Salta Capital, 22 de Septiembre de 2023

Ministerio de Economía y Servicios Públicos

DE LA PROVINCIA DE SALTA

S / D

Celeste Fernandez, DNI 35.364.504 Co-Directora de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), constituyendo domicilio Esteco N. 435, Primer Piso Salta, Capital (casilla de correo electrónico: narias@acij.com.ar y pedidosdeinformacion@acij.org.ar); María Luisa Bravo DNI 12.776.242 Comisión Directiva del Foro de Observación de la Calidad Institucional de Salta; Gonzalo Guzmán Coraita, DNI 25.411.623, Director de Salta Transparente; nos presentamos en los términos de los artículos 1, 3, 4, 7, 9 y concordantes de la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública y en virtud de la adhesión formulada por la Provincia de Salta mediante Ley Provincial N° 8173 en el apartado de Transparencia Activa, a fin de solicitarle tenga a bien de proveer la siguiente información pública de manera escrita o bien remita las url de la siguiente información relacionada con la repartición a su cargo:

1. Su estructura orgánica y funciones

La nómina de autoridades y personal de la planta permanente y transitoria u otra modalidad de contratación, incluyendo consultores, pasantes y personal contratado

MINISTERIO DE ECONOMIA Y SERVICIOS PÚBLICOS	
PROCESO DE MESA DE ENTRADAS	
ENTRO	SALIO
22 SEP. 2023	
1330 Hs.	
3 Fs.	
CARLOS ALBERTO PILAS MESA DE ENTRADAS Min. de Economía y Servicios Públicos	

en el marco de proyectos financiados por organismos multilaterales, detallando sus respectivas funciones y posición en el escalafón.

3. El presupuesto asignado a cada área, programa o función para el presente año, las modificaciones que hubiera sufrido y el estado de ejecución –actualizado al menos en forma trimestral- hasta el último nivel de desagregación en que se procese.
4. El listado de las contrataciones públicas, licitaciones, concursos, obras públicas y adquisiciones de bienes y servicios realizadas durante los últimos dos años, especificando objetivos, características, montos y proveedores, así como los socios y accionistas principales, de las sociedades o empresas proveedoras.
5. Los informes de auditorías o evaluaciones, internas o externas, realizadas previamente, durante o posteriormente, referidas al propio organismo, sus programas, proyectos y actividades durante los últimos 3 años.

Solicitamos a Ud. que tenga a bien responder la presente solicitud de manera desagregada, oportuna, veraz, suficiente y adecuada, de conformidad con los plazos legales establecidos al efecto, y respetando el sistema de excepciones acotadas y de interpretación estricta regulado por la Ley 27.275.

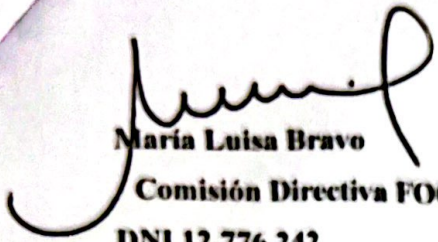
Cabe notar que la totalidad de dicha información debe ser producida por el Estado Provincial, en tanto su publicación – forma parte de las obligaciones de transparencia proactiva previstas en el título II (Arts. 32 a 34) de la Ley 27.275.

En caso de que no sea posible proporcionar toda la información requerida, solicitamos que provea la información existente en su versión más actualizada con el máximo nivel de detalle posible, indicando los impedimentos que pesan para la entrega de la información faltante.

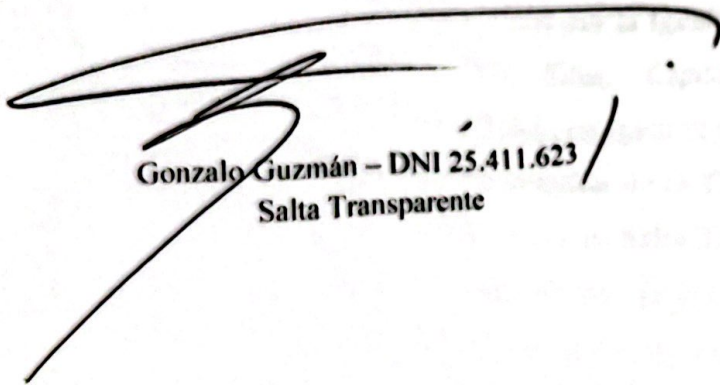
Sin perjuicio de este pedido quedamos a disposición para mantener reuniones bilaterales y para colaborar en lo que fuese necesario.


Se autoriza a Jorge Nahuel Adan Arias Camacho, DNI 33994900 y a Macarena Aucapiña Nieva dni 37004432 a realizar todas las tramitaciones y diligencias correspondientes a la presente solicitud.

Sin otro particular, lo saludamos cordialmente.


María Luisa Bravo
Comisión Directiva FOCIS
DNI 12.776.242


Celeste Fernandez
Co-Directora ACU
DNI 35.364.504


Gonzalo Guzmán - DNI 25.411.623
Salta Transparente


Alvaro Arce
Presidente
FUNDACIÓN PROTECTORA



Salta
Transparente

SOLICITA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Salta Capital, 22 de Septiembre de 2023

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

S _____ / _____ D _____

Celeste Fernandez, DNI 35.364.504 Co-Directora de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), constituyendo domicilio Esteco N. 435, Primer Piso Salta, Capital (casilla de correo electrónico: narias@acij.com.ar y pedidosdeinformacion@acij.org.ar); María Luisa Bravo DNI 12.776.242 Comisión Directiva del Foro de Observación de la Calidad Institucional de Salta; Gonzalo Guzmán Coraita, DNI 25.411.623, Director de Salta Transparente, nos presentamos en los términos de los artículos 1, 3, 4, 7, 9 y concordantes de la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública y en virtud de la adhesión formulada por la Provincia de Salta mediante Ley Provincial N° 8173 en el apartado de Transparencia Activa, a fin de solicitarle tenga a bien de proveer la siguiente información pública de manera escrita o bien remita las url de la siguiente información relacionada con la repartición a su cargo:

1. Su estructura orgánica y funciones
2. La nómina de autoridades y personal de la planta permanente y transitoria u otra modalidad de contratación, incluyendo consultores, pasantes y personal contratado en el marco de proyectos financiados por organismos multilaterales, detallando sus respectivas funciones y posición en el escalafón.

MESA DE ENTRADAS				
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TECNOLOGÍA				
EXTE. Nº		FS		
ENTRO		SALIO		
DIA	MESES	AÑO	DIAS	AÑO
22	Sept	2023		

Nota N° 47 - 25 / 59 / 23 - 0

CLAUDIA FERNANDEZ
Mesa de Entrada
Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología

en el marco de proyectos financiados por organismos multilaterales, detallando sus respectivas funciones y posición en el escalafón.

3. El presupuesto asignado a cada área, programa o función para el presente año, las modificaciones que hubiera sufrido y el estado de ejecución –actualizado al menos en forma trimestral- hasta el último nivel de desagregación en que se procese.
4. El listado de las contrataciones públicas, licitaciones, concursos, obras públicas y adquisiciones de bienes y servicios realizadas durante los últimos dos años, especificando objetivos, características, montos y proveedores, así como los socios y accionistas principales, de las sociedades o empresas proveedoras.
5. Los informes de auditorías o evaluaciones, internas o externas, realizadas previamente, durante o posteriormente, referidas al propio organismo, sus programas, proyectos y actividades durante los últimos 3 años.

Solicitamos a Ud. que tenga a bien responder la presente solicitud de manera desagregada, oportuna, veraz, suficiente y adecuada, de conformidad con los plazos legales establecidos al efecto, y respetando el sistema de excepciones acotadas y de interpretación estricta regulado por la Ley 27.275.

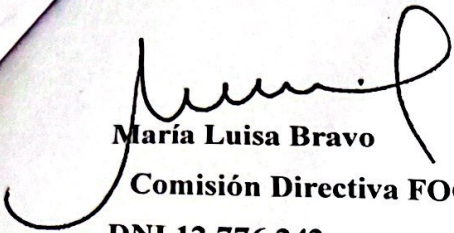
Cabe notar que la totalidad de dicha información debe ser producida por el Estado Provincial, en tanto su publicación – forma parte de las obligaciones de transparencia proactiva previstas en el título II (Arts. 32 a 34) de la Ley 27.275.

En caso de que no sea posible proporcionar toda la información requerida, solicitamos que provea la información existente en su versión más actualizada con el máximo nivel de detalle posible, indicando los impedimentos que pesan para la entrega de la información faltante.

Sin perjuicio de este pedido quedamos a disposición para mantener reuniones bilaterales y para colaborar en lo que fuese necesario.

Se autoriza a Jorge Nahuel Adan Arias Camacho, DNI 33994900 y a Macarena Aucapiña Nieva dni 37004432 a realizar todas las tramitaciones y diligencias correspondientes a la presente solicitud.

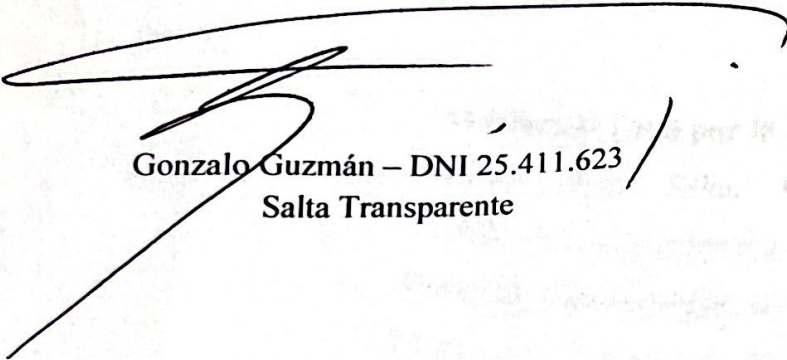
Sin otro particular, lo saludamos cordialmente.



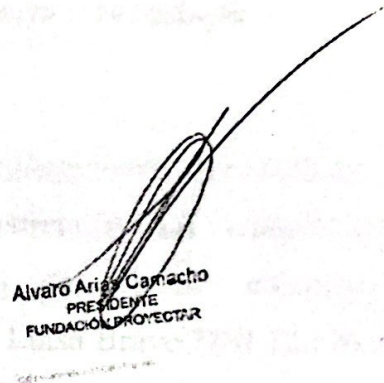
María Luisa Bravo
Comisión Directiva FOCIS
DNI 12.776.242



Celeste Fernandez
Co-Directora ACIJ
DNI 35.364.504



Gonzalo Guzmán – DNI 25.411.623
Salta Transparente



Alvaro Arias Camacho
PRESIDENTE
FUNDACIÓN PROYECTOR



Salta
Transparente

SOLICITA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Salta Capital, 22 de Septiembre de 2023

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

S _____ / _____ D _____

Celeste Fernandez, DNI 35.364.504 Co-Directora de la **Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)**, constituyendo domicilio Esteco N. 435, Primer Piso Salta, Capital (casilla de correo electrónico: narias@acij.com.ar y pedidosdeinformacion@acij.com.ar); María Luisa Bravo DNI 12.776.242 **Comisión Directiva del Foro de Observación de la Calidad Institucional de Salta**; Gonzalo Guzmán Coraita, DNI 25.411.623, Director de **Salta Transparente**, nos presentamos en los términos de los artículos 1, 3, 4, 7, 9 y concordantes de la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública y en virtud de la adhesión formulada por la Provincia de Salta mediante Ley Provincial N° 8173 en el apartado de Transparencia Activa, a fin de solicitarle tenga a bien de proveer la siguiente información pública de manera escrita o bien remita las url de la siguiente información relacionada con la repartición a su cargo:

1. Su estructura orgánica y funciones
2. La nómina de autoridades y personal de la planta permanente y transitoria u otra modalidad de contratación, incluyendo consultores, pasantes y personal contratado en el marco de proyectos financiados por organismos multilaterales, detallando sus respectivas funciones y posición en el escalafón.

MESA DE ENTRADAS					
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TECNOLOGÍA					
ENTRO			SALIO		
DIA	MESES	ANOS	DIA	MESES	ANOS
22	SEPT	2023			

Nota N° 47-25/59/23-0

CLAUDIA FERNANDEZ
Mesa de Entrada
Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología

3. El presupuesto asignado a cada área, programa o función para el presente año, las modificaciones que hubiera sufrido y el estado de ejecución –actualizado al menos en forma trimestral- hasta el último nivel de desagregación en que se procese.
4. El listado de las contrataciones públicas, licitaciones, concursos, obras públicas y adquisiciones de bienes y servicios realizadas durante los últimos dos años, especificando objetivos, características, montos y proveedores, así como los socios y accionistas principales, de las sociedades o empresas proveedoras.
5. Los informes de auditorías o evaluaciones, internas o externas, realizadas previamente, durante o posteriormente, referidas al propio organismo, sus programas, proyectos y actividades durante los últimos 3 años.

Solicitamos a Ud. que tenga a bien responder la presente solicitud de manera desagregada, oportuna, veraz, suficiente y adecuada, de conformidad con los plazos legales establecidos al efecto, y respetando el sistema de excepciones acotadas y de interpretación estricta regulado por la Ley 27.275.

Cabe notar que la totalidad de dicha información debe ser producida por el Estado Provincial, en tanto su publicación – forma parte de las obligaciones de transparencia proactiva previstas en el título II (Arts. 32 a 34) de la Ley 27.275.

En caso de que no sea posible proporcionar toda la información requerida, solicitamos que provea la información existente en su versión más actualizada con el máximo nivel de detalle posible, indicando los impedimentos que pesan para la entrega de la información faltante.

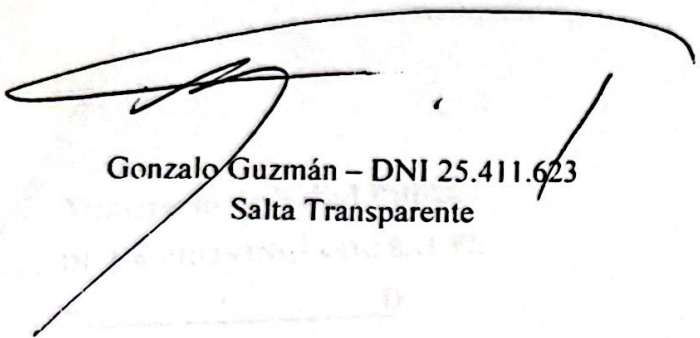
Sin perjuicio de este pedido quedamos a disposición para mantener reuniones bilaterales y para colaborar en lo que fuese necesario.

Se autoriza a Jorge Nahuel Adan Arias Camacho, DNI 33994900 y a Macarena Aucapiña Nieva dni 37004432 a realizar todas las tramitaciones y diligencias correspondientes a la presente solicitud.

Sin otro particular, lo saludamos cordialmente. -


María Luisa Bravo
Comisión Directiva FOCIS
DNI 12.776.242


Co-Directora ACIJ
Celeste Fernandez
DNI 35.364.504


Gonzalo Guzmán – DNI 25.411.623
Salta Transparente


Alvaro Arias Camacho
PRESIDENTE
FUNDACIÓN PROYECTOR



Salta
Transparente

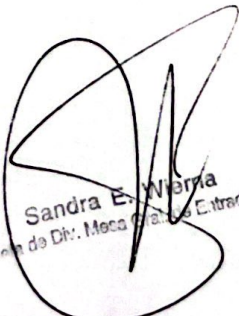
SOLICITA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Salta Capital, 22 de Septiembre de 2023

Ministerio de Salud Pública
DE LA PROVINCIA DE SALTA
S / D

Celeste Fernandez, DNI 35.364.504 Co-Directora de la **Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)**, constituyendo domicilio Esteco N. 435, Primer Piso Salta, Capital (casilla de correo electrónico: narias@acij.com.ar y pedidosdeinformacion@acij.org.ar); María Luisa Bravo DNI 12.776.242 Comisión Directiva del **Foro de Observación de la Calidad Institucional de Salta**; Gonzalo Guzmán Coraita, DNI 25.411.623, Director de **Salta Transparente**; nos presentamos en los términos de los artículos 1, 3, 4, 7, 9 y concordantes de la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública y en virtud de la adhesión formulada por la Provincia de Salta mediante Ley Provincial N° 8173 en el apartado de Transparencia Activa, a fin de solicitarle tenga a bien de proveer la siguiente información pública de manera escrita o bien remita las url de la siguiente información relacionada con la repartición a su cargo:

1. Su estructura orgánica y funciones
2. La nómina de autoridades y personal de la planta permanente y transitoria u otra modalidad de contratación, incluyendo consultores, pasantes y personal contratado en el marco de proyectos financiados por organismos multilaterales, detallando sus respectivas funciones y posición en el escalafón.


Sandra E. Nierria
Ingeniero de Diseño Mecánico y de Entradas

Jel.
4363373

3. El presupuesto asignado a cada área, programa o función para el presente año, las modificaciones que hubiera sufrido y el estado de ejecución –actualizado al menos en forma trimestral- hasta el último nivel de desagregación en que se procese.
4. El listado de las contrataciones públicas, licitaciones, concursos, obras públicas y adquisiciones de bienes y servicios realizadas durante los últimos dos años, especificando objetivos, características, montos y proveedores, así como los socios y accionistas principales, de las sociedades o empresas proveedoras.
5. Los informes de auditorías o evaluaciones, internas o externas, realizadas previamente, durante o posteriormente, referidas al propio organismo, sus programas, proyectos y actividades durante los últimos 3 años.

Solicitamos a Ud. que tenga a bien responder la presente solicitud de manera desagregada, oportuna, veraz, suficiente y adecuada, de conformidad con los plazos legales establecidos al efecto, y respetando el sistema de excepciones acotadas y de interpretación estricta regulado por la Ley 27.275.

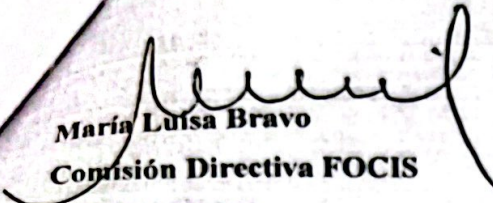
Cabe notar que la totalidad de dicha información debe ser producida por el Estado Provincial, en tanto su publicación – forma parte de las obligaciones de transparencia proactiva previstas en el título II (Arts. 32 a 34) de la Ley 27.275.

En caso de que no sea posible proporcionar toda la información requerida, solicitamos que provea la información existente en su versión más actualizada con el máximo nivel de detalle posible, indicando los impedimentos que pesan para la entrega de la información faltante.

Sin perjuicio de este pedido quedamos a disposición para mantener reuniones bilaterales y para colaborar en lo que fuese necesario.

Se autoriza a Jorge Nahuel Adan Arias Camacho, DNI 33994900 y a Macarena Aucapiña Nieva dni 37004432 a realizar todas las tramitaciones y diligencias correspondientes a la presente solicitud

Sin otro particular, lo saludamos cordialmente.



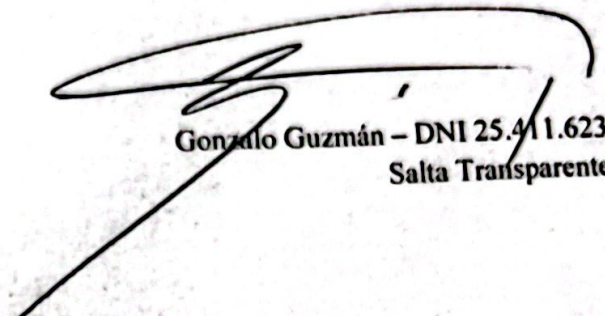
María Luisa Bravo
Comisión Directiva FOCIS
DNI 12.776.242



Celeste Fernandez
Co-Directora ACIJ
DNI 35.364.504



Alvaro Arias Camacho
PRESIDENTE
FUNDACION PROYECTOR



Gonzalo Guzmán - DNI 25.411.623
Salta Transparente

28 SEP 2023	386	221284
FECHA	C°	N° EXPEDIENTE



Salta
Transparente

COPIA

SOLICITA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Salta Capital, 22 de Septiembre de 2023

Ministerio de Infraestructura

DE LA PROVINCIA DE SALTA

S / D

Celeste Fernandez, DNI 35.364.504 Co-Directora de la **Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)**, constituyendo domicilio Esteco N. 435, Primer Piso Salta, Capital (casilla de correo electrónico: narias@acij.com.ar y pedidosdeinformacion@acij.org.ar), María Luisa Bravo DNI 12.776.242, Comisión Directiva del **Foro de Observación de la Calidad Institucional de Salta**; Gonzalo Guzmán Coraita, DNI 25.411.623, Director de **Salta Transparente**; nos presentamos en los términos de los artículos 1, 3, 4, 7, 9 y concordantes de la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública y en virtud de la adhesión formulada por la Provincia de Salta mediante Ley Provincial N° 8173 en el apartado de Transparencia Activa, a fin de solicitarle tenga a bien de proveer la siguiente información pública de manera escrita o bien remita las url de la siguiente información relacionada con la repartición a su cargo:

1. Su estructura orgánica y funciones
2. La nómina de autoridades y personal de la planta permanente y transitoria u otra modalidad de contratación, incluyendo consultores, pasantes y personal contratado en el marco de proyectos financiados por organismos multilaterales, detallando sus respectivas funciones y posición en el escalafón.

CELESTE RENZO LIEN DRO
MESA DE ENTRADA
Ministerio de Infraestructura

3. El presupuesto asignado a cada área, programa o función para el presente año, las modificaciones que hubiera sufrido y el estado de ejecución –actualizado al menos en forma trimestral- hasta el último nivel de desagregación en que se procese.
4. El listado de las contrataciones públicas, licitaciones, concursos, obras públicas y adquisiciones de bienes y servicios realizadas durante los últimos dos años, especificando objetivos, características, montos y proveedores, así como los socios y accionistas principales, de las sociedades o empresas proveedoras.
5. Los informes de auditorías o evaluaciones, internas o externas, realizadas previamente, durante o posteriormente, referidas al propio organismo, sus programas, proyectos y actividades durante los últimos 3 años.

Solicitamos a Ud. que tenga a bien responder la presente solicitud de manera desagregada, oportuna, veraz, suficiente y adecuada, de conformidad con los plazos legales establecidos al efecto, y respetando el sistema de excepciones acotadas y de interpretación estricta regulado por la Ley 27.275.

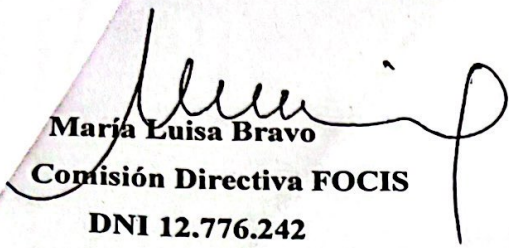
Cabe notar que la totalidad de dicha información debe ser producida por el Estado Provincial, en tanto su publicación – forma parte de las obligaciones de transparencia proactiva previstas en el título II (Arts. 32 a 34) de la Ley 27.275.

En caso de que no sea posible proporcionar toda la información requerida, solicitamos que provea la información existente en su versión más actualizada con el máximo nivel de detalle posible, indicando los impedimentos que pesan para la entrega de la información faltante.

Sin perjuicio de este pedido quedamos a disposición para mantener reuniones bilaterales y para colaborar en lo que fuese necesario.

Se autoriza a Jorge Nahuel Adan Arias Camacho, DNI 33994900 y a Macarena Aucapiña Nieva dni 37004432 a realizar todas las tramitaciones y diligencias correspondientes a la presente solicitud.

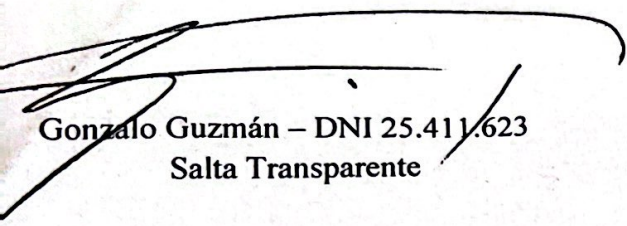
Sin otro particular, lo saludamos cordialmente.



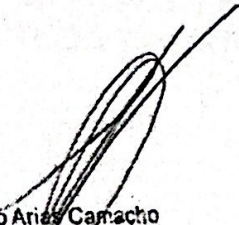
María Luisa Bravo
Comisión Directiva FOCIS
DNI 12.776.242



Celeste Fernandez
Co-Directora ACIJ
DNI 35.364.504



Gonzalo Guzmán – DNI 25.411.623
Salta Transparente



Alvaro Arias Camacho
PRESENTE
FUNDACIÓN PROYECTOR



Ministerio de Desarrollo Social

Fecha de Expediente: 05/10/2023

Expediente Número.:				
1090234-227640/2023-0				
109	0234	227640	2023	0
CDS	IUD	Num.	Periodo	Inst.

CDS: 109

IUD: 0234

Iniciador: Interesado

Carátula/Extracto:

ASOC. CIVIL POR LA IGUALDAD Y JUSTICIA (ACIJ) SALTA CAP S/PROVEER INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES - NÓMINA DE AUTORIDADES - PERSONAL PLANTA PERMANENTE Y TRANSITORIA U OTRA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN CELU N°3875746409 (SE AUTORIZA A CAMACHO JORGE Y AUCAPIÑA MACARENA A REALIZAR TODA TRAMITACIÓN Y DILIGENCIA)

ES COPIA

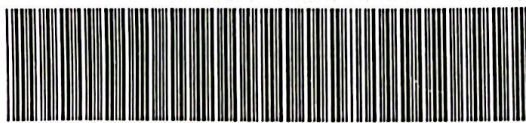
SiCE v3.0 - Sistema Centralizado de Expedientes de la Provincia de Salta

Fecha Impr.05/10/2023 11:38:36

Usr. Impr.: ARJONA GRACIELA DEL MILAGRO

Cod.:5763782-83e8cfd79efc0d7357b29d8e4c7511c3-62

Usr. Inic.: ARJONA GRACIELA DEL MILAGRO





Salta
Transparente

SOLICITA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Salta Capital, 22 de Septiembre de 2023

Ministerio de Desarrollo Social
DE LA PROVINCIA DE SALTA
S / D

Celeste Fernandez, DNI 35.364.504 Co-Directora de la **Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)**, constituyendo domicilio Esteco N. 435, Primer Piso Salta, Capital (casilla de correo electrónico: narias@acij.com.ar y pedidosdeinformacion@acij.org.ar); María Luisa Bravo DNI 12.776.242 Comisión Directiva del **Foro de Observación de la Calidad Institucional de Salta**; Gonzalo Guzmán Coraita, DNI 25.411.623, Director de **Salta Transparente**; nos presentamos en los términos de los artículos 1, 3, 4, 7, 9 y concordantes de la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública y en virtud de la adhesión formulada por la Provincia de Salta mediante Ley Provincial N° 8173 en el apartado de Transparencia Activa, a fin de solicitarle tenga a bien de proveer la siguiente información pública de manera escrita o bien remita las url de la siguiente información relacionada con la repartición a su cargo:

1. Su estructura orgánica y funciones
2. La nómina de autoridades y personal de la planta permanente y transitoria u otra modalidad de contratación, incluyendo consultores, pasantes y personal contratado en el marco de proyectos financiados por organismos multilaterales, detallando sus respectivas funciones y posición en el escalafón.

3. El presupuesto asignado a cada área, programa o función para el presente año, las modificaciones que hubiera sufrido y el estado de ejecución –actualizado al menos en forma trimestral- hasta el último nivel de desagregación en que se procese.
4. El listado de las contrataciones públicas, licitaciones, concursos, obras públicas y adquisiciones de bienes y servicios realizadas durante los últimos dos años, especificando objetivos, características, montos y proveedores, así como los socios y accionistas principales, de las sociedades o empresas proveedoras.
5. Los informes de auditorías o evaluaciones, internas o externas, realizadas previamente, durante o posteriormente, referidas al propio organismo, sus programas, proyectos y actividades durante los últimos 3 años.

Solicitamos a Ud. que tenga a bien responder la presente solicitud de manera desagregada, oportuna, veraz, suficiente y adecuada, de conformidad con los plazos legales establecidos al efecto, y respetando el sistema de excepciones acotadas y de interpretación estricta regulado por la Ley 27.275.

Cabe notar que la totalidad de dicha información debe ser producida por el Estado Provincial, en tanto su publicación – forma parte de las obligaciones de transparencia proactiva previstas en el título II (Arts. 32 a 34) de la Ley 27.275.

En caso de que no sea posible proporcionar toda la información requerida, solicitamos que provea la información existente en su versión más actualizada con el máximo nivel de detalle posible, indicando los impedimentos que pesan para la entrega de la información faltante.

Sin perjuicio de este pedido quedamos a disposición para mantener reuniones bilaterales y para colaborar en lo que fuese necesario.

Se autoriza a Jorge Nahuel Adan Arias Camacho, DNI 33994900 y Macarena Aucapiña Nieva dni 37004432 a realizar todas las tramitaciones y diligencias correspondientes a la presente solicitud.

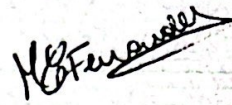
Sin otro particular, lo saludamos cordialmente.



María Luisa Bravo

Comisión Directiva FOCIS

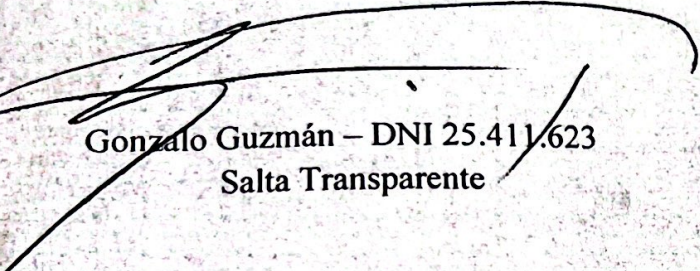
DNI 12.776.242



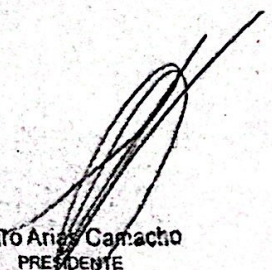
Celeste Fernandez

Co-Directora ACIJ

DNI 35.364.504



Gonzalo Guzmán – DNI 25.411.623
Salta Transparente



Alvaro Arias Camacho
PRESIDENTE
FUNDACIÓN PROYECTAR